



11. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Plan Avanza. Mejora de Infraestructuras de red para prestación de servicios de gran ancho de banda.

12. PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Perfil de contratante/licitaciones/Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.

Mérida, a 11 de julio de 2012. El Secretario General, (PD Res. 09/08/11, DOE n.º 156, 12/08/11), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

• • •

*EDICTO de 28 de junio de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 1516/2012. (2012ED0266)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE n.º 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 1516/2012.

Demandante: Domingo Merino Arias.

Demandado: Tecnical Orgaliment, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 26 de julio de 2012.

Hora: 09:30.

Mérida, a 28 de junio de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.